

Un hogar de paz y felicidad 55

Fuera de casa

En esta sección describiremos una prueba de fe que una gran parte de los lectores nunca experimentará. Sin embargo, esta sección no debe saltársela pues aprenderemos algunos de los más importantes fundamentos para la vida en general, y para la felicidad doméstica en particular. Todo matrimonio debe saber estos fundamentos, también deben aprenderlos aquellos que todavía no se han casado, y así prepararse para la vida conyugal.

Como se ha dicho anteriormente, la mayoría de las pruebas de fe que tiene el hombre son en su propia casa. Y es debido saber, que cuando el hombre no trabaja sobre sí mismo para superarlas con fe, entonces puede llegar a casos muy extremos, como aprenderemos ahora.

Existe un grave fenómeno que apareció en nuestra generación, en el que la esposa echa a su marido de la casa, y a veces incluso usa el brazo de la ley para hacerlo por medio de una orden de alejamiento. Está bien claro que un acto así no llega en un momento, sino que fue precedido de muchos conflictos y peleas entre la pareja. Está bien claro que si la pareja hubiera trabajado sobre su fe, no hubiera llegado a tal situación, sino que se hubiera dado cuenta mucho tiempo antes que es lo que el Creador les insinúa y qué es lo que deben corregir.

El marido expulsado de su casa por su mujer debe saber que incluso si le parece que esto es injusto, de parte del Todopoderoso todo es justo.

Pues, ¿quién realmente lo expulsó de su casa, sino el Creador Mismo? Si el hombre no se conduce adecuadamente y causa perjuicios a sus familiares y a sí mismo, es preferible que salga de su casa para dejar de hacer daño. Sin embargo, aunque le parezca que se comporta adecuadamente, el Creador no hace nada sin razón y ciertamente existe una causa para su expulsión.

Por ello, lo que debe este marido hacer es utilizar las ‘Tres Reglas de la Fe’:

a) “Así el Creador quiere”. Debe creer con absoluta fe que el Creador es el que lo ha expulsado de su hogar, sin asumir ninguna otra consideración como la auto-culpabilidad o acusar a los demás, como a su suegro y a su suegra que apoyan a su mujer, a las amigas divorciadas que la alientan a poner fin a su vida conyugal, a los policías que aceptan sus denuncias desmedidas (según su opinión), al juez que tomó partido por su esposa, etc. O, llegar a pensamientos de furia, ideas de venganza, tristeza, desesperación y auto-compasión. Estos proceden solamente de la falta de fe, pues demuestra que él reniega de la Divina Supervisión Individual. Si tuviera fe, pensaría sólo una y única cosa - ésta es la Voluntad del Creador!

b) “Todo es para bien”: Debe creer con absoluta fe que el hecho que el Creador lo haya expulsado de su hogar, es para su propio bien y el de su esposa e hijos. Por cierto es una gran acción salvar a alguien del torbellino en que se encuentra y concederle un cierto tiempo para reflexionar y reparar lo que es necesario. Pero la realidad nos demuestra que ni él ni su esposa lograron corregirse a sí mismos durante todo el tiempo que vivieron juntos. Es evidente que este hombre no presta atención a las insinuaciones que el Creador le dirige a través de las denuncias de su mujer, que las peleas y las tensiones en su vida no lo despiertan, que no se conduce en su hogar con fe, y que su hogar está lleno de conflictos, disputas y penas. En resumen, él y su mujer se encuentran en un torbellino del cual no pueden salir, y puesto que es imposible resolver este problema sin la separación, el Creador del Universo los aleja momentáneamente para darles la oportunidad de trabajar sobre ellos mismos y no llegar al divorcio.

Sacar una mujer de su hogar es inmoral, tanto más cuando hay niños pequeños que dependen de ella, entonces el Creador -para su bien y para el bien de todos los interesados- expulsa al marido de la casa, dándole a él y a su esposa el respiro y la calma necesarios para una introspección y un examen de conciencia, para recibir asesoramiento, y para comprender y corregir su vida - lo que por supuesto es un gran favor.

c) “¿Qué quiere el Creador de mí?”: Ahora que el marido queda liberado de la tensión mental en la que se encontraba en su casa, de los conflictos constantes con su familiares, y de las pruebas y dificultades que tenía con su esposa, las cuales llegaban a menudo juntamente con otros problemas como las deudas, etc., puede finalmente trabajar sobre sí mismo, reconocer sus errores, buscar la raíz del problema y cómo ayudar a las personas de su casa. Puede ahora orar por lo que hace falta y reparar concretamente lo que es necesario. Asimismo, su mujer efectuará el examen de conciencia necesario, y ciertamente si él se arrepintiera verdaderamente, entonces Quien realmente lo expulsó de su casa, Él mismo lo autorizará a volver.

Cada uno debe aprender de lo que precede cuán importante es resolver los problemas en el primer momento en que se presentan. El menor obstáculo en la paz del hogar debe ser tratado de raíz según las ‘Tres Reglas de la Fe’ sin esperar una terrible y dolorosa prueba. Es cierto que si el marido se hubiera despertado suficientemente pronto, hubiera podido arrepentirse y hacer examen de conciencia y tratar de solucionar el problema sin tener que salir de la casa y hubiera ahorrado, así como a su mujer y a sus hijos, mucho dolor y daños emocionales.